

CERTIFICADO N° 36 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°94 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de enero de 2023, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la contratación directa denominada "Servicio de Arriendo Camioneta y Maquinarias para repintado de señaléticas horizontales en la comuna", al oferente Zona Vial Obras Civiles SpA, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNIT. IMP. INCLUIDO
Demarcación de solera de calzada en pintura acrílica de alta adherencia, color amarillo, conforme a condiciones y especificaciones establecidas en los presentes TTR	METRO LINEAL	\$1.382
Demarcación de sendas de seguridad peatonal, pasos de cebra, demarcación complementaria, entre otras, pintura acrílica de alta adherencia, color blanco u otra, conforme a condiciones y especificaciones establecidas en los presentes TTR	METRO CUADRADO	\$5.117

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada contratación directa.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de enero de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal